



Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Estudios Clásicos

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2023/2024
-

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

A pesar de que el Profesorado está suficientemente informado de la necesidad de complimentar las encuestas a través de los medios de información de la Universidad de Zaragoza y de la Coordinación del Grado, y de que se ha realizado una reunión en la que se ha tratado sobre el tema, la tasa de respuesta no ha alcanzado el porcentaje establecido. Por este motivo, se considera conveniente incidir en la cuestión.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	32	27	72	3
2019-2020	30	24	77	3
2020-2021	30	19	79	11
2021-2022	30	20	79	8
2022-2023	30	22	72	5
2023-2024	30	21	70	11

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	243	13	3714	6.54
2019-2020	262.5	17	3958	6.63
2020-2021	216	15	4205	5.14
2021-2022	234.5	15	4403	5.33
2022-2023	63.5	12	3811	1.67
2023-2024	43	13	3660	1.17

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	26	23	18	17	19	21
FP		1	0		1	
Titulados	1	0	1	3	2	0
Mayores de 25	0	0	0	0	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	20	21	17	17	20	21
CCAA distinta a Aragón	7	3	2	2	2	0
No informado	0	0	0	1	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	27	24	18	20	21	21
País fuera del EEES	0	0	1	0	1	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	11	7	8	6	9	5
Mujer	16	17	11	14	13	16
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	23	22	18	16	19	18
25-29	1	0	1	2	2	3
30-34	1	0	0	0	0	0
35 o mayor	2	2	0	2	1	0

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Pruebas de acceso	9.741	10.391	10.096	11.01	10.37	10.23
FP		5			6.56	

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Titulados	7.3		6	6.653	7.405	
Mayores de 25						
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	5	5	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria	5	5	5	5	5	5

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras
 Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	13	21,31	3	68	87	883,8	62,64
Personal investigador en formación	12	19,67	5	0	0	0,0	0,00
Profesor ayudante doctor	2	3,28	1	0	1	107,6	7,63
Profesor contratado doctor	2	3,28	2	3	2	0,0	0,00
Profesor permanente laboral	1	1,64	1	1	0	0,0	0,00
Profesor sustituto	2	3,28	2	0	0	0,0	0,00
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	18	29,51	9	59	97	419,6	29,74
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	2	3,28	2	0	13	0,0	0,00
Profesor con contrato de interinidad	6	9,84	4	2	2	0,0	0,00
Profesor Asociado	3	4,92	3	0	0	0,0	0,00
Total personal académico	61	100,00	32	133	202	1.411,1	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	8	8	12	14	12	12	13
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	27	26	21	19	22	23	18
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	0	0	1	1	2	2
Profesor Contratado Doctor	2	2	1	1	2	1	2
Profesor Ayudante Doctor	3	3	4	6	4	3	2
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	2	4	3	6
Profesor Asociado	7	15	12	11	10	6	3
Personal Investigador en Formación	2	12	12	11	7	6	12
Personal Docente, Investigador o Técnico	1	1	1	1	2	1	0
Horas profesorado permanente	82,86 %	82,45 %	90,28 %	93,63 %	93,77 %	95,59 %	92,37 %
Horas profesorado no permanente	17,14 %	17,55 %	9,72 %	6,37 %	6,23 %	4,41 %	7,63 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	32	34	31	32	28
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	2	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	8	6	6	9	9	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	17	16	16	15	12
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	3	4	6	5	5	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	De carrera	0	2	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	4	2	3	1	1	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	4	5	5	5
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	1	2	2	1	1	1
Total PAS		70	72	72	69	69	68

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	18	29	34	35	30	41
Número de profesores participantes	14	21	19	21	12	20

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	10	10	16	17	20
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	15	19	27	25	26

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	0	0	0	0	0	0
Erasmus	10	21	13	27	17	29
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	2	0	0	0	0
NOA	1	3	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	11	26	13	27	17	30

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	0	—	—	—	0	0
Erasmus	3	—	—	—	2	2

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Movilidad virtual UNITA	0	–	–	–	0	0
Movilidad iberoamericana	0	–	–	–	0	0
NOA	0	–	–	–	0	0
Otros	0	–	–	–	0	0
Total	3	–	–	–	2	2

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	33.33	0	27.27	0	0	18.18

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
0	81330	Latín hablado y conversacional	1	12,5	0	0,0	2	25,0	2	25,0	2	25,0	1	12,5	0	0,0
0	81466	Proyectando la diversidad familiar desde la Antigüedad: Entre la vulnerabilidad y el empoderamiento	2	18,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	72,7	1	9,1	0	0,0
1	27956	Segunda lengua I (griego)	2	11,1	4	22,2	5	27,8	6	33,3	0	0,0	1	5,6	0	0,0
1	27957	Segunda lengua II (griego)	5	26,3	3	15,8	3	15,8	5	26,3	1	5,3	2	10,5	0	0,0
1	27958	Segunda lengua I (alemán)	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	27959	Segunda lengua II (alemán)	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	27962	Segunda lengua I (catalán)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No													
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
1	27971	Lingüística general I	1	3,8	10	38,5	9	34,6	5	19,2	0	0,0	1	3,8	0	0,0
1	27972	Lingüística general II	6	28,6	3	14,3	7	33,3	3	14,3	1	4,8	1	4,8	0	0,0
1	27976	Roma, su lengua y su literatura I	5	25,0	3	15,0	4	20,0	6	30,0	1	5,0	1	5,0	0	0,0
1	27977	Literatura española en la Edad Media I	2	9,5	5	23,8	8	38,1	4	19,0	1	4,8	1	4,8	0	0,0
1	27978	Fonética y fonología del español	1	4,5	7	31,8	9	40,9	3	13,6	1	4,5	1	4,5	0	0,0
1	27979	Roma, su lengua y su literatura II	7	36,8	1	5,3	6	31,6	4	21,1	0	0,0	1	5,3	0	0,0
1	27980	Morfología del español	6	26,1	6	26,1	6	26,1	5	21,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
1	27981	Literatura española en la Edad Media II	6	30,0	3	15,0	4	20,0	5	25,0	0	0,0	2	10,0	0	0,0
2	27924	Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27928	Semántica y pragmática del español	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27982	Teoría de la literatura	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27983	Historia del Mundo Clásico	1	10,0	1	10,0	6	60,0	1	10,0	0	0,0	1	10,0	0	0,0
2	27984	Lengua y literatura griega I: época arcaica	0	0,0	2	18,2	1	9,1	5	45,5	2	18,2	1	9,1	0	0,0
2	27985	Lengua y literatura latina I: prosa tardorepublicana	3	23,1	4	30,8	3	23,1	2	15,4	0	0,0	1	7,7	0	0,0
2	27986	Literatura Española del Siglo de Oro I	2	14,3	0	0,0	8	57,1	3	21,4	0	0,0	1	7,1	0	0,0
2	27987	Sintaxis del español I	0	0,0	5	41,7	5	41,7	0	0,0	1	8,3	1	8,3	0	0,0
2	27988	Literatura comparada	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27989	Estética y poética clásicas	0	0,0	0	0,0	6	75,0	2	25,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27990	Historia para Filología Hispánica: España moderna y contemporánea	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27991	Lengua y literatura griega II: época clásica	3	23,1	1	7,7	5	38,5	3	23,1	0	0,0	1	7,7	0	0,0
2	27992	Lengua y literatura latina II: comedia	0	0,0	2	16,7	6	50,0	3	25,0	0	0,0	1	8,3	0	0,0
2	27993	Literatura Española del Siglo de Oro II	3	18,8	3	18,8	4	25,0	5	31,2	0	0,0	1	6,2	0	0,0
2	27994	Literatura hispanoamericana I	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2	27995	Sintaxis del español II	2	16,7	1	8,3	7	58,3	1	8,3	0	0,0	1	8,3	0	0,0
3	27935	Literatura griega	2	18,2	0	0,0	1	9,1	6	54,5	1	9,1	1	9,1	0	0,0
3	27937	Lingüística indoeuropea I	0	0,0	0	0,0	4	50,0	3	37,5	0	0,0	1	12,5	0	0,0
3	27940	Literatura latina	2	20,0	0	0,0	3	30,0	2	20,0	2	20,0	1	10,0	0	0,0
3	27996	Comentario de textos griegos I	1	7,7	2	15,4	4	30,8	3	23,1	1	7,7	2	15,4	0	0,0
3	27997	Textos griegos I: épica	1	11,1	0	0,0	1	11,1	2	22,2	4	44,4	1	11,1	0	0,0
3	27998	Textos latinos I: historiografía	7	35,0	6	30,0	1	5,0	2	10,0	3	15,0	1	5,0	0	0,0

Curso	Código	Asignatura	No pre	%		%		%		%		%				
				Sus	Apr	Not	Sob	MH	Otr	%						
3	27999	Comentario de textos latinos I	3	27,3	0	0,0	2	18,2	2	18,2	3	27,3	1	9,1	0	0,0
3	32050	Textos griegos II: diálogo platónico	3	21,4	3	21,4	2	14,3	1	7,1	3	21,4	2	14,3	0	0,0
3	32051	Textos latinos II: épica	6	35,3	1	5,9	6	35,3	2	11,8	1	5,9	1	5,9	0	0,0
4	27944	Historia de la lengua griega	4	25,0	4	25,0	6	37,5	1	6,2	0	0,0	1	6,2	0	0,0
4	27945	Historia de la lengua latina	5	29,4	5	29,4	5	29,4	0	0,0	1	5,9	1	5,9	0	0,0
4	27951	Humanismo y tradición clásica	1	12,5	0	0,0	1	12,5	2	25,0	3	37,5	1	12,5	0	0,0
4	27952	Latinidad medieval	0	0,0	0	0,0	4	50,0	1	12,5	1	12,5	2	25,0	0	0,0
4	27953	Lingüística indoeuropea II	0	0,0	0	0,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	27954	Mitología clásica	1	10,0	2	20,0	2	20,0	1	10,0	0	0,0	4	40,0	0	0,0
4	27955	Transmisión de los textos greco-latinos y crítica textual	0	0,0	0	0,0	3	60,0	1	20,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
4	27975	Trabajo fin de Grado	8	47,1	0	0,0	1	5,9	4	23,5	3	17,6	1	5,9	0	0,0
4	32052	Textos griegos III: teatro	5	29,4	4	23,5	5	29,4	3	17,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	32053	Textos latinos III: oratoria	0	0,0	7	50,0	3	21,4	1	7,1	1	7,1	2	14,3	0	0,0
4	32054	Comentario de textos griegos II	0	0,0	2	28,6	4	57,1	1	14,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
4	32055	Comentario de textos latinos II	0	0,0	0	0,0	1	16,7	2	33,3	1	16,7	2	33,3	0	0,0
4	32056	Textos griegos IV: historiografía	4	28,6	0	0,0	5	35,7	2	14,3	3	21,4	0	0,0	0	0,0
4	32057	Textos latinos IV: poesía augústea	5	33,3	2	13,3	3	20,0	3	20,0	0	0,0	2	13,3	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Grado en Estudios Clásicos

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
3	32050	Textos griegos II: diálogo platónico	14	0	8	3	3	66.67	50.00
3	32051	Textos latinos II: épica	17	0	10	1	6	90.00	56.25
4	32052	Textos griegos III: teatro	17	0	8	4	5	63.64	43.75
4	32053	Textos latinos III: oratoria	14	0	7	7	0	46.15	46.15
4	32054	Comentario de textos griegos II	7	0	5	2	0	71.43	71.43
4	32055	Comentario de textos latinos II	6	0	6	0	0	100.00	100.00

Cód As: Código Asignatura | Mat: Matriculados | Apro: Aprobados | Susp: Suspendidos | No Pre: No presentados | Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
4	32056	Textos griegos IV: historiografía	14	0	10	0	4	100.00	69.23
4	32057	Textos latinos IV: poesía augústea	15	0	8	2	5	77.78	50.00
2	27924	Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)	1	1	1	0	0	100.00	100.00
2	27928	Semántica y pragmática del español	1	0	0	0	1	0.00	0.00
3	27935	Literatura griega	11	0	9	0	2	100.00	80.00
3	27937	Lingüística indoeuropea I	8	0	8	0	0	100.00	100.00
3	27940	Literatura latina	10	0	8	0	2	100.00	88.89
4	27944	Historia de la lengua griega	16	0	8	4	4	63.64	46.67
4	27945	Historia de la lengua latina	17	0	7	5	5	58.33	41.18
	27951	Humanismo y tradición clásica	8	0	7	0	1	100.00	87.50
	27952	Latinidad medieval	8	0	8	0	0	100.00	100.00
	27953	Lingüística indoeuropea II	5	0	5	0	0	100.00	100.00
	27954	Mitología clásica	10	0	7	2	1	75.00	66.67
	27955	Transmisión de los textos greco-latinos y crítica textual	5	0	5	0	0	100.00	100.00
1	27956	Segunda lengua I (griego)	18	0	12	4	2	75.00	66.67
1	27957	Segunda lengua II (griego)	19	0	11	3	5	78.57	57.89
1	27958	Segunda lengua I (alemán)	1	0	0	0	1	0.00	0.00
1	27959	Segunda lengua II (alemán)	1	0	0	0	1	0.00	0.00
1	27962	Segunda lengua I (catalán)	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	27966	Segunda lengua I (inglés)	0	1	0	0	0	0.00	0.00
1	27967	Segunda lengua II (inglés)	0	1	0	0	0	0.00	0.00
1	27971	Lingüística general I	26	0	15	10	1	60.00	57.69
1	27972	Lingüística general II	21	0	12	3	6	80.00	57.14
4	27975	Trabajo fin de Grado	17	0	9	0	8	100.00	52.94
1	27976	Roma, su lengua y su literatura I	20	0	12	3	5	80.00	60.00
1	27977	Literatura española en la Edad Media I	21	0	14	5	2	73.68	66.67
1	27978	Fonética y fonología del español	22	0	14	7	1	66.67	63.64
1	27979	Roma, su lengua y su literatura II	19	0	11	1	7	91.67	57.89
1	27980	Morfología del español	23	0	11	6	6	64.71	47.83
1	27981	Literatura española en la Edad Media II	20	0	11	3	6	78.57	55.00
2	27982	Teoría de la literatura	1	0	0	1	0	0.00	0.00

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
2	27983	Historia del Mundo Clásico	10	0	8	1	1	88.89	80.00
2	27984	Lengua y literatura griega I: época arcaica	11	0	9	2	0	81.82	81.82
2	27985	Lengua y literatura latina I: prosa tardorepublicana	13	0	6	4	3	60.00	46.15
2	27986	Literatura Española del Siglo de Oro I	14	0	12	0	2	100.00	85.71
2	27987	Sintaxis del español I	12	0	7	5	0	58.33	58.33
2	27988	Literatura comparada	1	0	0	0	1	0.00	0.00
2	27989	Estética y poética clásicas	8	0	8	0	0	100.00	100.00
2	27990	Historia para Filología Hispánica: España moderna y contemporánea	1	0	0	0	1	0.00	0.00
2	27991	Lengua y literatura griega II: época clásica	13	0	9	1	3	90.00	69.23
2	27992	Lengua y literatura latina II: comedia	12	0	10	2	0	83.33	83.33
2	27993	Literatura Española del Siglo de Oro II	16	0	10	3	3	76.92	62.50
2	27994	Literatura hispanoamericana I	1	0	0	0	1	0.00	0.00
2	27995	Sintaxis del español II	12	0	9	1	2	90.00	75.00
3	27996	Comentario de textos griegos I	13	0	10	2	1	81.82	75.00
3	27997	Textos griegos I: épica	9	0	8	0	1	100.00	85.71
3	27998	Textos latinos I: historiografía	20	0	7	6	7	50.00	31.58
3	27999	Comentario de textos latinos I	11	0	8	0	3	100.00	80.00

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018–2019	79.09	62.34	85.66
2019–2020	83.39	75	82.64
2020–2021	79.46	66.52	88.06
2021–2022	83.32	61.49	89.76
2022–2023	87.79	65.12	84.3
2023–2024	78.23	62.63	86.32

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	43.48	30.43
2019-2020	30.43	34.78
2020-2021	55.56	11.11

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Estudios Clásicos
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2018-2019	5.5
2019-2020	5.33
2020-2021	5.12
2021-2022	4.62
2022-2023	5.4
2023-2024	5.4

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 426

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Inserción laboral de egresados universitarios	—	—	233.33	4.29	9.09	4.00	150.00	4.33	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	41.61	4.09	44.83	4.37	64.36	4.34	—	—	—	—	—	—
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.33	—	4.56	—	4.54	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	21.60	4.16	35.30	3.88	50.00	3.96	50.00	4.27	25.00	3.91	—	—
Satisfacción global con la titulación	21.40	4.66	41.70	4.29	42.90	3.72	16.70	4.00	33.33	4.04	—	—
Trabajo fin de grado máster.	14.30	4.96	25.00	4.67	21.40	4.44	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	100.00	3.63	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Grado en Estudios Clásicos
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 579

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Inserción laboral de egresados universitarios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	44.80	3.97	47.28	4.18	35.22	4.36	34.64	4.39	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	—	—	50.98	4.42	52.13	4.25
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.22	—	4.40	—	4.49	—	4.61	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	16.70	3.85	30.20	3.84	30.20	3.90	39.50	3.98	19.10	3.70	12.50	4.02
Satisfacción global con la titulación	—	—	—	—	—	—	50.00	3.39	54.55	3.42	31.25	3.54

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Trabajo fin de grado máster.	–	–	–	–	–	–	28.60	4.69	14.29	4.88	17.65	4.56
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	–	–	–	–	–	–	–	–	100.00	4.33	–	–

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Acciones que no afectan al diseño del título

-01 Incentivar la respuesta de las encuestas de calidad por parte del profesorado

A pesar de que desde la Coordinación del Grado se ha realizado la reunión anual con el profesorado, en la que, entre otras cuestiones, se informa sobre la importancia de responder a las encuestas, la tasa de respuestas no ha alcanzado el 50% propuesto. Por este motivo, se incidirá en la cuestión el próximo curso

-05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras

Impartición, en la medida de lo posible, de las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias en la misma aula, a fin de que el alumnado no tenga que desplazarse a aulas distintas con cada cambio de clase. Para ello se solicitará la asignación de una sola aula por curso y grupo para la docencia de asignaturas de Formación Básica y Obligatorias.

-Racionalización del horario de las asignaturas del módulo de formación complementaria y las asignaturas obligatorias de segundo curso:

En segundo curso tradicionalmente es problemática de la existencia de dos grupos de docencia que se combina con los distintos módulos de formación complementaria que tiene este curso (incluidos los módulos de Filología Hispánica). Durante el curso 2023-2024 las asignaturas del módulo de formación complementaria de Estudios Clásicos se impartían unas en horario de mañana y otras de tarde (por ejemplo una se impartía miércoles y jueves a las 10:30 h y otra esos mismos días a las 19 h), con lo cual quedaba muy mala distribución para los estudiantes. Sería deseable que al menos las

asignaturas de un mismo módulo de formación complementaria tengan un horario coherente y, en la medida de lo posible, que estos horarios no queden desequilibrados con los de las asignaturas obligatorias (para las cuales suelen existir dos grupos de docencia).

-05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes

Mejora en el sistema de evaluación de la asignatura 32053 Textos Latinos III; oratoria. A fin de potenciar el trabajo autónomo del estudiante es necesario modificar el apartado de evaluación de la guía docente de la asignatura, de manera que la prueba de traducción sin diccionario se base en textos preparados por el alumnado y no vistos en clase. Asimismo, se propone la modificación de la ponderación de las distintas pruebas: Teoría 30%, Traducción sin diccionario 20%, Traducción con diccionario 50%

Acciones que conllevan modificación del título

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título:

-Asignación de ámbitos de conocimiento de las titulaciones verificadas asociadas a ramas de conocimiento, según lo establecido en el RD 822/2021. Se trata de una modificación no sustancial.

4. Planificación de las enseñanzas.

- A fin de cumplir con lo establecido en el RD 822/2021, se deben eliminar los 2 ECTS correspondientes a la certificación del nivel B1 de lengua moderna.

- Trasladar los 2 créditos ECTS correspondientes a la certificación del nivel B1 de lengua moderna a las asignaturas optativas de 4 ECTS 32054 Textos Griegos II y 32055 Textos Latinos II, que pasarán a 6 ECTS. Modificación no sustancial.

- Debido a las bajas tasas de éxito y rendimiento detectadas a lo largo de los últimos cursos de la asignatura 27998 Textos latinos I: Historiografía, se acuerda la permuta de semestres entre las asignaturas 27998 Textos latinos I: Historiografía y 32053 Textos latinos III: Oratoria, que pasarán a denominarse Textos latinos I: Oratoria y Textos latinos III Historiografía. Modificación no sustancial.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No procede

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Oferta de Actividades universitarias culturales y complementarias de carácter transversal.

El profesorado del Grado en Estudios Clásicos oferta diversas actividades dirigidas tanto a estudiantes del mismo como de otras titulaciones con el fin de promocionar el estudio de las lenguas y culturas del mundo clásico y su recepción en occidente, y de dar a conocer metodologías de estudio diferentes a las tradicionales y de carácter activo e interdisciplinar. Durante este curso se han ofertado las actividades 81330 "Latín hablado y conversacional", en la que se trata de dotar de competencias orales en lengua latina y 81466 "Proyectando la diversidad familiar desde la Antigüedad: Entre la vulnerabilidad y el empoderamiento", actividad de carácter interdisciplinar en la que se estudian las estructuras familiares del Mundo Antiguo desde una perspectiva de género.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recibido reclamaciones, quejas o incidencias.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

- Acta de la reunión entre la Coordinadora del Grado en Estudios Clásicos y los representantes del alumnado, celebrada el 5 de diciembre de 2024.
- Acta de la reunión entre la Coordinadora del Grado en Estudios Clásicos y el Profesorado de las áreas de Filología Clásica celebrada el 18 de diciembre de 2024.
- . -Informes de evaluación de la calidad y los resultados del aprendizaje de los cursos 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.
- Plan anual de innovación y mejora del curso 2022-2023.
- Guías docentes de las asignaturas.
- Informe sobre los usuarios del ADD y cursos de innovación docente.

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 11/02/2025

Votos a favor 5

En contra 0

Abstenciones 0

Asistentes:

PDI 3

Profesional experto CIFICE 1

Profesional externo 1

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Apartado 4.1 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Estudios Clásicos

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11908	04 PDI. Otros.	Mejora de la tasa de respuestas a las encuestas de evaluación por parte del profesorado.	Aumentar la tasa de respuesta del profesorado.	La cuestión se tratará en la reunión anual con el profesorado, en la cual se incidirá en la importancia de la cumplimentación de las encuestas para la calidad de la titulación.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Convocatoria y acta de la reunión con el profesorado. IND-2: Tasa de respuestas	IND-1: 1 IND-2: 50%	IND-1: 1 IND-2: 19%	Aunque se ha cumplido con el IND 1 mediante la celebración de una reunión con el profesorado, la tasa de respuestas no alcanza los valores propuestos para el IND-2	Pendiente

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

18/12/2023

